



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

REF.: NOMBRA COMISIÓN DE RECEPCIÓN DEFINITIVA - PROYECTO MINEDUC 2021 "CONSERVACIÓN LICEO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ, ANTUCO".

ANTUCO, **04 JUN 2025**

DECRETO ALCALDICIO N°

004032

VISTOS:

a) Decreto Alcaldicio N.º 1999, de fecha 04 de abril de 2024, se aprobó el Acta de Recepción Provisoria de las obras del proyecto "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco", suscrita con fecha 04 de abril de 2024 y que la obra tuvo término el 31 de marzo de 2024.

b) Decreto Alcaldicio N.º 3972/15.07.2021, adjudica Licitación Pública ID N.º 980313-17-LR21, a la empresa contratista Constructora Wurther Chile Limitada, quien cumplió con todos los antecedentes requeridos en la licitación y obtuvo el puntaje ponderado más alto 96,36, de entre cinco ofertas.

c) Ley N.º 18.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, y Decreto Supremo N.º 661/2024, que aprueba reglamento de la Ley.

d) Ley N.º 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, con fecha 05 de diciembre de 1986, en Diario Oficial de la República.

e) Las facultades que me confiere Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

a) Que mediante Decreto Alcaldicio N.º 4841, de fecha 26 de agosto de 2021, se aprobó el contrato del proyecto "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco", por un monto de \$283.202.492.- (IVA incluido), con un plazo de ejecución de 150 días corridos. La intervención consideró mejoras en los pabellones 1, 2 y 3, incluyendo aislación térmica en muros y techumbres, pintura de fachadas, recambio de ventanas por sistema DVH, puertas de seguridad, habilitación de nuevos vanos y renovación de luminarias por tecnología LED.

b) Decreto Alcaldicio N.º 8166/28.11.2023, que aprueba Contrato de fecha 28 de Noviembre de 2023, de la obra "CONSERVACIÓN LICEO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ, ANTUCO", que considera aumento y disminución de algunas partidas del proyecto, por la suma de \$287.864.555.- (doscientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cinco mil pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de ciento veintitrés (123) días corridos.

c) Acta de Entrega Terreno de fecha 29.11.2023, con fecha de término el 31.03.2024.

d) Garantía "Fiel Cumplimiento Contrato" de fecha 20.11.2023, vigente hasta 28.06.2024.

e) Boleta de Garantía emitida por Banco Santander Chile con fecha 04 de junio de 2024, por un monto de \$14.393.228.- (catorce millones trescientos noventa y tres mil doscientos veintiocho pesos), vigente hasta el 30 de junio de 2025, tomada por Constructora Wurther Chile Limitada a favor de la Ilustre Municipalidad de Antuco, en garantía por el correcto funcionamiento y ejecución de las obras del proyecto "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco".

f) Que conforme a lo establecido en la cláusula 1.6.1 de las Bases Administrativas de Licitación, el contratista Constructora Wurther Chile Limitada constituyó garantía por funcionamiento y correcta ejecución de las obras. Esta garantía, exigida por un plazo de 15 meses contados desde la firma del Acta de Cierre de Proyecto, tiene por objeto asegurar la calidad, operación y disponibilidad de las partidas ejecutadas. En consecuencia, corresponde avanzar en el proceso de Recepción Definitiva dentro de dicho periodo, verificando el cumplimiento técnico de las obras como condición previa a la devolución de dicha garantía.

g) Que mediante Informe DOM N.º 026/2025, de fecha 02 de junio de 2025, el Director de Obras Municipales informa el cumplimiento del plazo de garantía por correcta ejecución de las obras del proyecto "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco", recomendando iniciar el proceso de Recepción Definitiva.

DECRETO:

1. NÓMBRASE a los siguientes funcionarios para integrar la Comisión de Recepción Definitiva del proyecto MINEDUC 2021 denominado "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco":

- Carlos Rodrigo Lagos Zapata, Técnico Encargado de Servicios Generales SSGG.
- Esteban Alberto Jeldres Caro, Director de Obras Municipales.
- Manuel Alejandro Gálvez Zapata, Jefe del Departamento de Obras Municipales.

En caso de ausencia justificada de alguno de los integrantes, se aplicará lo dispuesto en el Decreto Alcaldicio N.º 558, de fecha 28 de enero de 2025, y sus eventuales modificaciones.

2. INSTRÚYESE a la Comisión designada para que se constituya el día Viernes 06 de Junio de 2025, a las 15:00 horas, en las dependencias del establecimiento educacional, con el objeto de efectuar la inspección técnica correspondiente a la Recepción Definitiva de las obras.

3. DISPÓNGASE que la Comisión deberá emitir el informe respectivo, denominado "Acta de Recepción Definitiva", en un plazo máximo de tres días hábiles contados desde la fecha de la inspección.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE



NATALY VENEGAS ARANEDA
SECRETARIA MUNICIPAL (s)



SANDRA BOBADILLA CISTERNA
ALCALDESA

SBC/NVA/EJC/MGZ/RTM/jog
DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal (SECMUN)
- Dirección de Administración y Finanzas (DAF)
- Dirección de Obras Municipal (DOM)
- Archivo.



INFORME DOM N° 026/2025.-

ESTEBAN ALBERTO JELDRES CARO, DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES, que suscribe, informa:

Qué, en el marco de la ejecución de proyecto MINEDUC 2021 denominado "CONSERVACIÓN LICEO DOCTOR VÍCTOR RÍOS RUIZ, ANTUCO", adjudicado por medio de Licitación Pública ID N° 980313-17-LR21, por la suma total de \$287.864.555.- (doscientos ochenta y siete millones ochocientos sesenta y cuatro mil quinientos cincuenta y cinco mil pesos) impuesto incluido. En este informe se constata el cumplimiento del periodo de garantía de la "Correcta Ejecución de las Obras", el cual abarca 450 días corridos a partir de la fecha de recepción provisoria sin observaciones. En este sentido, corresponde ahora nombrar una comisión encargada de realizar la recepción definitiva, verificando que las obras no presenten daños atribuibles a una ejecución defectuosa o deficiencias en los materiales utilizados.

	Monto	Plazo	Inicio	Término	
Contrato	\$283.202.492	118	30-11-2023	26-03-2024	
Modificación de Contrato	\$4.662.063	1	26-03-2024	26-03-2024	
Nombra Comisión	\$0	1	27-03-2024	27-03-2024	
Recepción Provisoria C/O	\$0	7	28-03-2024	03-04-2024	Con Observaciones
Recepción Provisoria S/O	\$28.786.456	1	04-04-2024	04-04-2024	\$ Garantía Contrato
Recepción Definitiva	\$14.393.228	450	04-04-2024	27-06-2025	\$ Garantía Post Ejecución

La boleta de garantía emitida por el Banco Santander a favor de la Constructora Wurther Chile Limitada (RUT 76.191.384-0) respalda la correcta ejecución de la obra adjudicada en la Licitación Pública ID N° 980313-17-LR2, correspondiente al proyecto "Conservación Liceo Doctor Víctor Ríos Ruiz, Antuco". El documento, identificado con el número 8320837, fue emitido el 04 de junio de 2024, tiene un monto de \$14.393.228 y vence el 30 de junio de 2025.

Por lo tanto, en base a lo expuesto anteriormente, se recomienda iniciar los trámites administrativos correspondientes para otorgar la Recepción Definitiva del proyecto.

A n t u c o, 02 de Junio de 2025.


ESTEBAN ALBERTO JELDRES CARO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

C.c/Archivo.-